



SECCIÓN: Dirección de Planes y Programas
OFICIO: DG/PLANEACION/CPD/DPP/002/2023
ASUNTO: Revisión del PMD de Miahuatlán de Porfirio Díaz

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 01 de febrero de 2023.

C. JOSÉ ALBERTO MARTÍNEZ LUNA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ
P R E S E N T E.

Con base en el análisis del ingreso del Plan Municipal de Desarrollo de Miahuatlán de Porfirio Díaz 2022-2024 le informo que de acuerdo a los **"Lineamientos para la revisión y validación de los Planes Municipales de Desarrollo Sostenible del Estado de Oaxaca"** su PMD presenta las siguientes observaciones y **cuenta con 15 días para solventarlas.**

El Plan Municipal de Desarrollo es un instrumento rector de Política Pública de cada municipio, en el desarrollo de los diagnósticos y la formulación de Objetivos, Estrategias y Líneas de acción de los ejes temáticos y estrategias transversales se encontró similitud a otros instrumentos de Planeación Municipal, por lo que es necesario adaptarlos a la realidad local abundando en los temas de interés público.

a) Estrategias Transversales y Ejes Temáticos:

- o En todos los ejes temáticos se deben de visualizar las estrategias transversales.
- o Fortalecer los diagnósticos con información cuantitativa y cualitativa que permita visualizar de una mejor manera las problemáticas identificadas en el Municipio, ya que algunos de los diagnósticos presentados tienen similitud con otros instrumentos de Planeación.
- o Identificar los Objetivos de Desarrollo Sostenible que contribuyen a cada tema.
- o Rediseñar los objetivos, estrategias y líneas de acción que permitan dar solución a las problemáticas identificadas, integrando su contribución directa e indirecta con los objetivos y metas de la Agenda 2030. Es necesario tener una relación directa entre Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción y proyectos.

Los objetivos deben de reflejar los resultados que se espera obtener y no los medios para conseguirlos, deben de estar conectados a los aspectos más relevantes expuestos en el diagnóstico.

- El objetivo inicia con un verbo en infinitivo + ¿qué? + ¿para qué?

Las estrategias son acciones globales que se desarrollan para alcanzar los objetivos, es decir, son caminos, vías o enfoques posibles para lograr el objetivo.

- Las Estrategias se responden a la pregunta ¿Cómo vamos a lograr el objetivo?, inicia con verbo en infinitivo+ ¿qué?

Líneas de acción son acciones concretas que la suma de las líneas de acción brindará integralidad a la Estrategia de orden superior.

- Las Líneas de acción inicia con verbo en infinitivo.



PLANEACIÓN
INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR

b) Metas e indicadores:

- o Actualizar el apartado de metas e indicadores con la finalidad de medir el grado de cumplimiento de los proyectos expuestos por la administración municipal, deben ser indicadores que refieran al proyecto.

c) Matriz de consistencia:

- o Una vez realizadas las modificaciones, actualizar la matriz de consistencia.

Es importante mencionar que, la presente constituye **la segunda de tres revisiones máximas** de su Plan Municipal Desarrollo Sostenible, por lo anterior lo invitamos a realizar la solventación de las observaciones para continuar con el proceso de revisión y validación en los términos establecidos en los **"Lineamientos para la revisión y validación de los Planes Municipales de Desarrollo Sostenible del Estado de Oaxaca"** que entraron en vigor el 01 de enero de 2022.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



MTRO. EDUARDO CHRISTIAN ROBLES CRUZ
DIRECTOR DE PLANES Y PROGRAMAS
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO
DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR
ECRC/nemg